







MIVI-Movilidad Internacional de Voluntariados Interculturales

PROGRAMA JÓVENES DE CLASE MUNDIAL 2022 De Colombia para el mundo

Becas de movilidad internacional para jóvenes de Instituciones de Educación Superior -IES afiliadas al Programa DELFÍN que tiene como objetivo la capacitación intercultural y el desarrollo de competencias laborales para el mundo global.

La IU Escuela Nacional del Deporte, en el marco del programa DELFÍN y la Organización Internacional Vive México.

CONVOCAN A:

Los estudiantes de la IU Escuela
Nacional del Deporte de pregrado o
posgrado a solicitar una beca para
estancia de voluntariado juvenil
que incluye la formación y
capacitación intercultural
internacional.

Jóvenes de Clase Mundial tiene como objetivo fomentar que los jóvenes colombianos adquieran competencias interculturales

internacionales (High Order Skills HOS) facilitando su participación en estancias de formación en el extranjero, fortaleciendo la calidad y pertinencia de la educación integral, contribuyendo de esta forma a asegurar una mayor cobertura, inclusión y equidad educativa para la construcción de una mejor sociedad.









CARACTERÍSTICAS DE LA BECA:

- 1. Se otorgarán becas de corto, mediano y largo plazo para estancia de formación y capacitación intercultural internacional.
- 2. La estancia en el extranjero tendrá una duración dependiendo del tipo de beca, del programa y del país seleccionado.
- 3. Los programas para formación y capacitación intercultural internacional podrán realizarse en cualquiera de los siguientes países participantes del programa:
 - En Europa: Alemania, Armenia, Austria, Bielorrusia, Bulgaria, Bélgica, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Latvia, Lituania, Polonia, Portugal, Rumania, Rusia, Serbia, Ucrania, Georgia, Suiza, República Checa, Reino Unido.
 - En Asia: China, Corea del Sur, Hong Kong, Japón, Mongolia.
 - Medio Oriente: Turquía (país transcontinental).
 - En América: Argentina, Canadá, Costa Rica, Estados Unidos, Perú.

4. El programa intercultural que realizará el becario será determinado de acuerdo con el país que seleccione.

La Beca cubrirá los siguientes conceptos:

- 1. Hospedaje en el extranjero durante el tiempo que dure la beca del 100%
- 2. Alimentación en el extranjero durante el tiempo que dure la beca del 100%
- 3. Transporte local en el extranjero (con propósitos de las actividades locales de la beca) del 100%
- 4. Actividades recreativas (en los programas que así lo consideren) 100%

La beca cubre únicamente los gastos mencionados en esta convocatoria y está sujeta a las descripciones técnicas de cada beca definidas en la página www.vivemexico.org









La IU Escuela Nacional del Deporte estará al pendiente de la participación internacional de los jóvenes beneficiados, sin embargo, no se hace responsable de actos realizados por ellos que pongan en riesgo y que dañen su integridad física v emocional, así como de cualquier otra persona. Las actividades que realizarán los jóvenes en su estancia en el país extranjero no son coordinadas, ni organizadas por la IU Escuela Nacional del Deporte, dependen exclusivamente de la Organización Vive México y de sus aliados de Cooperación Internacional.

REQUISITOS

Pasantía de corto plazo de 2 a 4 semanas (30 días máximo):

- 1. Tener entre 18 y 28 años al momento de presentar la documentación.
- 2. Contar con pasaporte vigente con fecha de vencimiento posterior al 2022 o con el comprobante del trámite en curso al momento de solicitar

- Tener nivel de inglés B2 certificado en los dos últimos años, se debe garantizar un nivel de inglés conversacional (dependiendo del país al que se postule se podrá solicitar el manejo de otro idioma).
 Ser colombiano.
- 5. Haber cursado mínimo el 50% de los créditos académicos.
- 6. Promedio acumulado mínimo de 3,8.
- 7. En caso de ser acreedor a la beca de voluntariado internacional de corto plazo, el estudiante podrá postularse en los siguientes años para una pasantía de mediano plazo o largo plazo.
- 8. Pago de inscripción US \$50.









Pasantía de mediano y largo plazo:

- 1. Tener entre 18 y 28 años al momento de presentar la documentación.
- 2. Contar con pasaporte vigente con fecha de vencimiento posterior al 2022 o con el comprobante del trámite en curso al momento de solicitar la beca.
- 3. Tener nivel de inglés B2
 certificado en los dos últimos
 años, se debe garantizar un
 nivel de inglés conversacional
 (dependiendo del país al que
 se postule se podrá solicitar el
 manejo de otro idioma).
- 4. Ser colombiano.
- 5. Haber cursado mínimo el 75% de los créditos académicos.
- 6. Promedio acumulado mínimo de 4.0.
- 7. Pago de inscripción US \$ 200

NOTA: El pago de la inscripción se realiza en línea antes de hacer la aplicación a los proyectos.

DOCUMENTOS

Recopilar la siguiente información en archivos pdf en una carpeta comprimida y enviarla al correo:

internacionalizacion@endeporte.edu.co

1. Carta de postulación: se debe hacer una presentación personal y expresar las motivaciones para realizar el voluntariado, describiendo su experiencia en temas de voluntariado juvenil o prácticas sociales previas, debe estar escrita en inglés y firmada.

- a. Formato de la carta postulación y motivos:
- Extensión de 1 cuartilla.
- Tipo de letra Arial, tamaño 12 y justificada.
- Interlineado 1.5 sin doble espacio.









 b. Aspectos formales que debe contener la carta dirigida a la Dirección Técnica de Internacionalización de ENDEPORTE

- Lugar y fecha de redacción de la carta
- Nombre completo, fecha y lugar de nacimiento.
- c. Presentación formal:
 - ¿Por qué le gustaría ser becario internacional en este tipo de proyectos?
 - ¿Qué podría aportar con su participación al proyecto del país extranjero?
 - ¿Qué experiencias previas de voluntariado ha vivido?
 - ¿Por qué lo debería elegir el comité evaluador?
 - ¿Qué aspectos le gustaría fortalecer o cambiar de la sociedad y cómo este programa le ayudaría a lograrlo?
 - Establecer claramente el compromiso que tiene para participar en actividades que beneficien a la IES.

2. Hoja de vida con fotografía y firma.

3. Copia del pasaporte vigente (con fecha de vigencia no menor a 2022), o comprobante del trámite en curso.

4. Copia de la cédula de ciudadanía.

5. Carta de recomendación del Coordinador del Programa Académico al cual está vinculado.

NOTA: el pago de la inscripción se hará al momento de la selección del proyecto en la misma plataforma.









PROCESO DE LA CONVOCATORIA

LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN

Dirección Técnica de Internacionalización IU Escuela Nacional del Deporte

- 1. Registro: Los aspirantes harán su registro en línea.
- 2. Nota: Es responsabilidad de cada candidato (a) registrarse en la convocatoria y que su expediente esté completo (que contenga los elementos y requisitos solicitados).
- 3. Se validará el cumplimiento de la documentación de los aspirantes en el proceso de preselección.

Una vez que se resulte 4. ganador o ganadora, se deberá seleccionar 4 opciones de voluntariado internacional. a través del panel de becario digital de Vive México (el usuario y contraseña, serán comunicados a sus correos). la aceptación del voluntariado y país será determinada por las organizaciones en el extranjero con base en las opciones seleccionadas por la o el ganador, una vez aceptado en alguno de los voluntarios seleccionados, la decisión será inapelable.









IMPORTANTE:

Es responsabilidad de cada participante la selección del voluntariado al que desea participar, por lo que deberá escoger de acuerdo con sus intereses y posibilidades: el país, tipo de voluntariado, condiciones de la estancia, duración y los rangos de edad de las y los participantes.

Algunos voluntariados pueden incluir costos adicionales (extra fee) que corren a cuenta de la o el participante, de igual forma, algunos voluntariados y países requieren de documentación adicional a la solicitada. La agenda y pormenores serán comunicados oportunamente y dependerán del voluntariado y país seleccionado.

Cualquier situación extraordinaria será atendida conforme a los tiempos de respuesta y protocolos establecidos por Vive México A.C. y las organizaciones en el extranjero, de acuerdo con su relevancia, responsabilidad de los involucrados. salvaguardando siempre la integridad de todas y todos los participantes, con base en los lineamientos vertidos para consulta en el Manual de Voluntarios Internacionales de Vive México queserá remitido a las y los ganadores. Se recomienda ampliamente a todas y todos los candidatos conocer los protocolos establecidos por Vive México, A.C. consultables en www.vivemexico.org.









Recomendamos ampliamente que las y los participantes que cuenten con antecedentes de padecimientos de salud valoren su situación particular que pudiera impedir o limitar la realización de la experiencia internacional. También se sugiere considerar las gestiones que deberán realizar las y los participantes para poder cubrir los gastos que se generarán antes y durante su estancia en el extranjero (seguro de viaje para actividades fuera del voluntariado, por ejemplo), que dependerán del país de aceptación, fecha y duración de la estancia. El proceso de asignación de voluntariado será de acuerdo con los términos y condiciones de Vive México A.C.

(https://vivemexico.org/TerminosyCondicionesVM.pdf)

OBLIGACIONES PARA EL AÑO 2022 RELACIONADAS CON LA PANDEMIA POR COVID - 19

La prioridad de las redes y organismos internacionales es la calidad de los proyectos y la salud de los participantes, por lo que se acordó que será indispensable seguir con los siguientes lineamientos para participar en las estancias en el extranjero:

a) Contar con seguro médico de viaje que incluya asistencia para Covid-19, disponible a través del programa VIVE Assist.









b) Contar con tiquetes aéreos que incluyan un seguro de cancelación en caso de que el país al que viaje cierre sus fronteras, Mundo Joven pondrá a la disposición este servicio para los becarios.

c) Contar con prueba negativa de Covid-19, de acuerdo con los países que así lo requieran.

Cualquier situación extraordinaria será atendida conforme a los tiempos de respuesta y protocolos establecidos por Vive México A.C. y las organizaciones en el extranjero, de acuerdo con su relevancia, responsabilidad de los involucrados, salvaguardando siempre la integridad de todas y todos los participantes, con base en los lineamientos vertidos para consulta en el Manual de Voluntarios Internacionales de Vive México que será remitido a las y los ganadores. Se recomienda ampliamente a todas y todos

los candidatos conocer los protocolos establecidos por Vive México, A.C. consultables en www.vivemexico.org.

Recomendamos ampliamente que las y los participantes que cuenten con antecedentes de padecimientos de salud valoren su situación particular que pudiera impedir o limitar la realización de la experiencia internacional. También se sugiere considerar las gestiones que deberán realizar las y los participantes para poder cubrir los gastos que se generarán antes y durante su estancia en el extranjero (seguro de viaje para actividades fuera del voluntariado, por ejemplo), que dependerán del país de aceptación, fecha y duración de la estancia.









El proceso de asignación de voluntariado será de acuerdo con los términos y condiciones de Vive México A.C.

(https://vivemexico.org/TerminosyCondicionesVM.pdf).

OBLIGACIONES PARA EL AÑO 2022 RELACIONADAS CON LA PANDEMIA POR COVID - 19

La prioridad de las redes y
organismos internacionales es la
calidad de los proyectos y la salud
de los participantes, por lo que se
acordó que será indispensable
seguir con los siguientes
lineamientos para participar en las
estancias en el extraniero:

- a) Contar con seguro médico de viaje que incluya asistencia para Covid-19, disponible a través del programa VIVE Assist.
- b) Contar con tiquetes aéreos que incluyan un seguro de cancelación en caso de que el país al que viaje cierre sus fronteras, Mundo Joven pondrá a la disposición este servicio para los becarios.

c) Contar con prueba negativa de Covid-19. de acuerdo con los países que así lo requieran d) Todos los becarios deberán presentar una carta firmada de liberación de responsabilidad (disclaimer) en la cual certificarán que comprenden las condiciones de viajar en la situación actual y se comprometen a ser flexibles. e) Todos los becarios deberán presentar el comprobante de depósito de garantía que se les reembolsará en cuando compren sus boletos de avión.









f) Cada país informará si hay condiciones de viaje, antes de realizar las compras de los boletos de avión y confirmará cuando se puede viajar y participar.

g) En el caso de que no haya las condiciones para la participación en la beca, se tendrá flexibilidad y se podrá posponer la participación en cuanto las condiciones lo permitan y ningún beneficiario perderá su derecho a beca, curso de preparación y diplomado para certificación internacional PROTON, siempre y cuando sea por una situación fuera de la responsabilidad del becario. h) Cada participante se compromete a respetar las reglas de manera responsable durante su estancia en el extranjero a fin de salvaguardar la seguridad y salud de todos.

Se recomienda a los becarios aceptados en un proyecto, adquirir sus tiquetes aéreos de acuerdo con las indicaciones que el organismo internacional que los recibirá en el extranjero le instruya; es pertinente verificar las condiciones migratorias del país, la situación y los comunicados con respectos del Covid-19 antes de adquirir un tiquete aéreo; se hace indispensable adquirir los tiquetes aéreos con un seguro de cancelación, en caso de que cambien las condiciones migratorias del país a donde se dirigirá o por donde se transitará, o en caso de cambio de fechas de proyecto o cancelación de éste, y así puedan solicitar un reembolso a la aerolínea a través del seguro en el caso de cambio de último momento de algunos de estos casos; es necesario subir en plataforma días antes del inicio de su proyecto los datos de sus tiquetes aéreos; es









recomendable revisar los
requisitos de viaje en la página
https://www.migracioncolombia.g
ov.co/subdireccion-de-controlmigratorio/requisitos-de-viaje; se
recomienda a cada becario
aceptado contactar con la
organización internacional para
confirmar las condiciones locales
del proyecto de cooperación en
caso de ser necesario.

Las medidas de prevención e
higiene que se deben seguir
durante los viajes y que se
aconsejan durante sus estancias
en los proyectos de cooperación
internacional son:

- 1. Lavar correctamente las manos con frecuencia.
- 2. Evitar el contacto con personas que muestren algún síntoma.
- 3. Mantener una distancia de dos metros entre usted y el resto.

- 4. Cubrir la boca y la nariz con pañuelos de papel o con el codo en caso de tos o estornudar.
- 5. No compartir alimentos, ni cubiertos.
- 6. Tener en cuenta que los casos de coronavirus afectan principalmente a personas con enfermedades graves o personas mayores.
- 7. Seguir las indicaciones de las autoridades locales de salud.









CRONOGRAMA

Fecha de apertura: 28 de mayo

del 2022

Fecha de máxima de presentación de los documentos: miércoles 15 de

junio.

Reunión del comité de selección en cada una de las IES DELFÍN: 17 viernes de junio.

Reporte de las Becas a la UAM por parte de las IES adscritas a DELFÍN al correo capitulocolombia@programad elfin.co: lunes 20 de junio.

Fecha de envío de los

postulados al programa vive

México por parte del programa

DELFÍN: martes 21 de junio.

Entrega de los títulos de becas a los estudiantes beneficiarios del

programa: viernes 24 de

junio.

Postulación a las becas ingresando a la plataforma de Vive México: lunes 27 al 30 de junio.

Publicación de los resultados: Dependen de cada proyecto (son dos meses desde el día de la postulación, los de mediano y largo plazo pueden solicitar requisitos adicionales).









Realización de la pasantía del voluntariado entre junio y diciembre dependiendo del proyecto seleccionado para CP y los del MP Y LP entre junio de 2022 y enero de 2023.

Entrega de las evidencias fotográficas, video e informe para poder obtener la certificación: agosto dependiendo del proyecto seleccionado.

Modulo complementarios para la certificación de competencias internacionales de junio a diciembre del 2022.

Examen de certificación en diciembre de 2022.

Entrega de certificación internacional PROTON diciembre del 2022 de manera electrónica.

Durante su estancia en el extranjero deberá generar evidencia fotográfica y de video (tomado en forma horizontal) que muestre las actividades contenidas en el programa del voluntariado realizado. Deberá entregar los archivos a la Unidad de Relaciones Nacionales e Internacionales para fines de comprobación y difusión en un plazo no mayor a 10 días hábiles a partir de su regreso









GASTOS POR CUENTA DEL ESTUDIANTE:

- 1. Seguro Médico
 Internacional
 (accidentes,
 enfermedades y
 responsabilidades a
 terceros).
- 2. Tiquetes aéreos. internacionales y nacionales
- 3. Otros gastos o imprevistos.
- 4. Pago de la inscripción.
- 5. Algunas becas
 solicitan un pago
 adicional dependiendo
 de la calidad de la
 vivienda que solicite el
 becario.

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN:

Cuando los recursos
disponibles sean
insuficientes para
otorgar una beca a
todos los aspirantes
que cumplan los
requisitos, estos
serán seleccionados
en función del
promedio de notas y
en segunda instancia
la fecha de entrega
de documentos.









DERECHOS Y OBLIGACIONES DE BECARIOS

Los becarios adquieren los derechos y las obligaciones especificados en el acuerdo número 30/12/14 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Jóvenes de Clase Mundial publicado en la página de internet www.vivemexico.org en su sección Jóvenes de Clase Mundial; derechos, obligaciones y causas de incumplimiento, suspensión y cancelación de los recursos.

Obligaciones: los becarios tienen la obligación de acudir al evento de inducción de salida y a dar continuidad a las actividades desarrolladas en el Programa Jóvenes de Clase Mundial. Deberán cumplir con todos los componentes del programa; en caso de que el beneficiario incumpla con sus responsabilidades y no concluya satisfactoriamente la estancia, el joven participante deberá reintegrar el costo de la cuota de participación y los gastos erogados por Vive México A.C.









Una vez finalizada su estancia, los becarios deberán compartir la experiencia de Formación y Capacitación Intercultural Internacional en el Extranjero en la IU Escuela Nacional del Deporte bajo las actividades que se les indiquen.

Una vez finalizada su estancia en el extranjero, además de entregar las fotografías y videos que hayan tomado respecto al programa, los becarios deberán presentar impreso un informe final de los logros y beneficios obtenidos, así como los resultados al socializar la experiencia de Formación y Capacitación Intercultural Internacional.

Para mayor información:

Carolina Muñoz Salazar
Martha Elena Valencia Z
Dirección Técnica de Internacionalización
internacionalizacion@endeporte.edu.co
Edificio Administrativo, piso 1